

Burgos durante el periodo constitucional de 1820 a 1823

LA MERINADA

Por Teófilo López Mafá

III

El tema de actualidad del verano de 1821 fué la desaparición de Merino. ¿Dónde se encontraba el cura? Unos le suponían escondido en la Rioja; aseguraban otros su paso a Francia, y no faltaba quien, en los corrillos de la Puerta del Sol, anunciase a los cuatro vientos la noticia de haber llegado el cabecilla a Madrid. A esta ingenuidad se agarraba la prensa, soñando puerilmente en el buen rato que proporcionar su presencia a los concurrentes del teatro del Príncipe. "Así como así, siempre le están nombrando y cantando en su obsequio el Trágala..."

Desde luego, estos infantilismos no eran compartidos en Burgos, donde la inquietante pesadilla encendía la exaltación liberal, con frases de desesperada indignación contra todo lo existente y singularmente contra una provincia que por su colaboración en la rebelión, sólo era acreedora "...al desprecio y a ser colocada en lo más asqueroso de la patria". Mientras tanto, Manzanares y Valdés le buscaban sin descanso por los más ocultos escondrijos de la Sierra, sin dar con la madriguera, localizada en ella con rara unanimidad en nuevos informes de la prensa madrileña, insinuándose en las columnas de la más avanzada con burda procaacidad, muy a tono con el estilo periodístico de principios del siglo XIX, la posibilidad de seguir la pista del faccioso en las casas de los párrocos "o en alguna de las muchas barraganas que tenía el general de la fe..."

De esto a los solaces impuros dentro de un recinto conventual, no había más que un paso y se dió, entre fantasías que aún siguen dando alfileres en joyas literarias de nuestro tiempo.

Hoy estamos al tanto, sin excesiva sorpresa, de la variedad de procedimientos utilizados para combatir a un enemigo temible al que no se le puede reducir o vencer, y, entre ellos, el más frecuente es el que recurre a excesos de imaginación, dando vuelos a innobles patrañas en busca de sanción para un adversario, que la inconsciente impotencia no puede imponer.

Contribuyó a fomentar la leyenda, en este caso de Merino, el prolongado alejamiento de los campos de la lucha impuesto por el agotamiento de recursos guerreros, y la necesidad de rehacerles y aumentarlos en los refugios de la sierranía. Disolvieronse las bandas de facciosos, escondiendo las armas en las grietas de los árboles o en oquedades roqueras bien conocidas, y una sensación de paz trascendió de los lugares visitados en el mes de Agosto por el jefe político don Joaquín Escario, destacándose entre todos por fervorosos matices constitucionales, el pueblito de Arauzo de Miel, con sus cuadros infantiles organizados en compañías por los soldados de Cataluña y con sus canciones patrióticas que, sin duda alguna, conmovieron el temple liberal y aventurero de don Eugenio Aviraneta, que aquel día acompañaba a Escario.

A principios de 1822 se sintió por los ámbitos de la Sierra como un despertar faccioso, con los movimientos y acometidas de los tenientes y auxiliares de Merino, sin que por el momento el jefe tomara el mando de las partidas. La conspiración, cada vez más amplia, contaba con numerosos secuaces dentro de Burgos, donde la inquietud creciente dictaba las primeras medidas de defensa, redoblando la vigilancia en los arcos de la Margarita y de San Martín, por donde la comunicación nocturna de gentes sospechosas y los disparos en la oscuridad contra las guardias, probaban la audacia de muchos rebeldes que de hecho incomunicaron la ciudad, robando los caballos de las postas de Bahabón, Madrigalejo y Sarraicín.

A la movilización de la guardia nacional siguió en Julio la publicación de un bando lleno de severidad para los poseedores de armas, y para los grupos mayores de cuatro personas formados después del anochecer. En él se prohibe la circulación de persona alguna de diez a once de la noche sin llevar el correspondiente farol, debiendo recluirse el vecindario desde esa hora a las cuatro de la mañana, a no mediar una urgente necesidad, en cuyo caso la persona debía presentarse al comandante de la primera patrulla que encontrara, comunicando los motivos de su salida. Prescribióse, por último, severos y escrupulosos registros en todas las posadas y mesones.

Derrotados, perseguidos y acosados por frecuentes ahumadas de pólvora en la cueca del Arriaza, los rebeldes debatíanse en numerosos encuentros sufriendo pérdidas de consideración, como la del famoso Pajillas, a través de parte a parte por la espalda del comandante Valdés en el combate de Retuerta. Mas, lejos de ser desastada aquella generación de facciosos, multiplicóse con sorprendente rapidez, acabando con la serenidad de las autoridades burgalesas, temerosas de un ataque a la ciudad por las bandas de Merino, llevando estos recelos al comandante militar, a solicitar del Ayuntamiento doce mulas para el tiro de los dos únicos cañoncillos existentes entonces en Burgos, y la requisita inmediata de todos los caballos útiles para el servicio de la caballería constitucional.

De momento, la rapidez de una pequeña columna mandada por el coronel Obregón impidió el 31 de Octubre, cerca de Roa, la concentración de varios centenares de rebeldes incorporados a las filas de Merino, apresando a más de trescientos, desarmados sin necesidad de disparar un solo tiro. Adquirió el incidente las proporciones de una gran victoria, y la entrada de los vencedores en la ciudad, el 4 de Noviembre, constituyó el verdadero acontecimiento de la inercueta jornada. Los ciento cincuenta soldados de Infantería y los cincuenta de Caballería, héroes de la gloriosa gesta, conduciendo el tropel de prisioneros, dieron una vuelta a la plaza mayor entre la admiración del gentío, saludando con estruendos vivas la lápida constitucional colocada en la fachada del Ayuntamiento, en cuya sala el coronel recibió impávido el homenaje del jefe político, emocionado cantor de las virtudes guerreras del benemérito salvador de la patria en los campos de Roa.

Hubo que abreviar los discursos para dar a la tropa un rancho patriótico y encerrar a los aldeanos prisioneros en el suprimido convento de la Victoria, convertido al instante en peligroso foco de infección, por el hacinamiento de los recluidos en húmedos recintos sin ventilación y sin luz. La epidemia, definida con el nombre de "calentura carcelera", comenzó a hacer estragos y la amenaza de propagación exterior obligó a las Juntas de Sanidad a buscar locales más apropiados en el convento de la Merced.

Durante la invernada de 1822 a 1823, las nieves y los facciosos se disputaron el dominio de la provincia de Burgos. Sobre campos endurecidos por la helada y barridos por las ventiscas, las bandas de Merino, Cuevillas y del Rojo de Valderas operaban incansablemente, luchando siempre sin amilanarse por tropiezos inevitables que no acababan con la intrepidez del cura. El 4 de Enero, el teniente coronel Ceruti, en un parte épica encabezado con un "Viva la Constitución", daba por destruida la facción de Merino en choque sostenido con sus jinetes en Quintana del Puente, salvando a Palenzuela del saqueo con que intentaba aniquilarle el endiablado clérigo, el cual pocos días después, acosado como una alimaña, se vió cercado en el pueblo de Tejada por la columna de Valdés, escapando como un aguilucho entre el humo de la pólvora, de la misma casa donde esperaban clavarle definitivamente sus implacables enemigos, confundidos una vez más en rabioso e inexplicable asombro. Un prisionero fué todo el botín a los afanes y fatigas de la sorpresa preparada por Valdés, tras ruda caminata de diez y seis leguas, entre un deshecho temporal de hielos y nieves.

La supersticiosa sensación de la invulnerabilidad del cura se apoderó de todos, y singularmente del jefe político de Burgos, quien en 23 de Febrero lanzaba una proclama con promesas de amnistía, a los que entregando las armas contribuyesen a terminar una lucha que había cubierto de sangrientos despojos las tierras burgalesas: "...Mirad al anciano padre separar con la esteva los frios huesos del hijo que debió haberla manejado en sus cansados años..."

No estaba la imaginación del cura para patéticas evocaciones. Apostado en las ventanillas de Madrigalejo, uniéndose a sus dominios serranos el indisputado señorío del camino real, avizoraba con clara percepción de los estertores del régimen constitucional, el momento de correr hacia Burgos, en el que ya veía sobre la multitud de sus campanarios el flamear de los emblemas triunfantes del altar y del trono.

Instrucción Pública

EN ESTE MES SE CELEBRARÁ EN BURGOS UN CONGRESILLO PEDAGOGICO

Para los días 17, 18 y 19 del presente mes de Julio se está organizando un Congreso pedagógico, al que están invitados todos los profesionales de la enseñanza.

La entidad organizadora es la sección en Burgos de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Colaborarán en los importantes actos del Congreso, figuras destacadas en el campo de la Pedagogía, que disertarán sobre temas de alto valor cultural y educativo relacionados con el niño, la escuela y el maestro.

En las tardes de dichos días los congresistas visitarán los monumentos de la

ciudad y acaso algunos de la provincia y ante cada uno de ellos se darán lecciones de arte, que explicará una prestigiosa personalidad.

Faltan que ultimar algunos detalles para la total organización de tan importantes actos, que congregarán en Burgos a un número crecido de maestros de la provincia.

Insistiremos en cuanto tengamos más noticias.

—

El sábado, día 11, a las diez y media, celebrará en Briviesca su sesión anual la asociación de maestros del partido. Además, aprovechando la reunión, el señor inspector tratará de las "Realizaciones escolares".

Seguramente resultará nutridísima la concurrencia.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de la tarde se despacharon numerosos asuntos de varios ministerios

LA REFERENCIA

A las cinco comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros para continuar la reunión comenzada esta mañana. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los informadores. El Consejo quedó reunido a las cinco y cuarto.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Comunicaciones, quien manifestó a los periodistas que abandonaba la reunión después de haber informado de los asuntos de su departamento, para asistir a un acto en el Colegio de huérfanos de Telegrafos.

A las ocho y diez abandonó el Consejo el ministro de Hacienda señor Ramos, quien dijo a los periodistas que tenía citados a unos señores en su departamento y por eso tenía que abandonar la reunión. El Consejo continúa —agregó— y el señor Blasco Garzón facilitará la referencia.

A las nueve y media terminó el Consejo. El ministro de Justicia dió la siguiente referencia:

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para adjudicación, mediante subasta, de 44.697 toneladas de cemento con destino a obras públicas para la presa del pantano de Cijara.

Otro para realizar los gastos que supone la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejora del puerto de Colindres (Santander).

Otro disponiendo que la misión encomendada a la inspección regional de las Islas Canarias será fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de Abril último, sin detrimento de las facultades que se conferieren por la de 29 de Noviembre de 1933, que se conservarán íntegras.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el plan de pequeños regadíos que ha sido debidamente estudiado.

También se ha estudiado detenidamente el proyecto de Ordenación ferroviaria y se ha discutido con todo interés, pero dado el volumen que tiene, lo importante de sus diversos puntos de vista, la necesidad de considerar todos sus aspectos tanto los económicos como los sociales, sin tomar un acuerdo precipitado, se ha convenido continuar este estudio en los próximos Consejos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Proyecto de decreto sobre construcción de un edificio para el Instituto de Avila.

Otro para el Instituto de Mieres.

Otro creando en la Diputación de Valencia un Patronato para sustitución de la enseñanza religiosa.

TRABAJO.—Proyecto de decreto convocando una Conferencia nacional para el estudio de la reducción de trabajo en todo el país.

Otro autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 9 de Septiembre de 1931 en cuanto reconoce fuerza de tal al reglamento definitivo de Cámaras de la propiedad urbana.

Otro autorizando a las Corporaciones provinciales y municipales y a las Comisiones gestoras que las sustituyen, a concertar préstamos con la Banca privada y particulares en determinadas condiciones.

Otro derogando el de 18 de Septiembre de 1935, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de Mayo último.

Otro decreto reorganizando los servicios centrales de Sanidad.

Otro nombrando a don José Besteltes Salarich, secretario del Consejo nacional de Sanidad.

Otro restableciendo el turno entre los médicos del Cuerpo de Sanidad nacional para ocupar plaza de ayudante en el Instituto nacional de Sanidad.

Otro modificando los artículos 8.º, 9.º, 10.º y 48 del reglamento del Instituto provincial de Higiene de fecha de 1 de Junio de 1935.

Otro reorganizando el Consejo nacional de Sanidad.

AGRICULTURA.—Proyecto de decreto sobre consignación de presupuestos vigentes que afecta a los servicios de automovilismo de los servicios de Agricultura.

Proyecto de decreto ampliando el plazo para el concurso de cultivos en los montes de utilidad pública.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Varios expedientes autorizando admisiones temporales.

Proyecto de ley de intervención en la producción, comercio interior y en el régimen de importaciones y exportaciones para una justa fijación de los precios de los artículos de primera necesidad y de los materiales de construcción.

COMUNICACIONES.—Decreto sobre patentes de navegación al buque motor "Fernando P60".

Id. id. al buque motor "Dómine".

Expediente sobre ampliación de la limitación en el período de asistencia a la Comisión encargada de redactar la ley de Justicia náutica.

Decreto autorizando al ministro para proveer cines vacantes de telegrafistas, dando entrada a los encargados de estaciones unipersonales.

El ministro de Trabajo dijo, a preguntas de los periodistas, que, según sus noticias, la U. G. T. había acordado por gran mayoría aceptar las bases—no laudo, como equivoalmente se ha dicho—del ministerio de Trabajo, y, en su consecuencia, se reintegrarían al trabajo.

LA ORDENACION FERROVIARIA.—LA JORNADA DE 40 HORAS

Los asuntos más importantes que ha tratado el Consejo han sido el de la ordenación ferroviaria y el de la reducción de la jornada de trabajo. Por lo que se refiere al primero, como el problema es de repercusión extraordinaria, los ministros estudiaron con todo detenimiento los principales puntos del proyecto, que será discutido con toda amplitud en otro Consejo.

En cuanto a la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales, será convocada una conferencia nacional, en la que participarán representantes de la industria y de la economía nacional y de las organizaciones obreras, para que estudien y aporten toda clase de datos relacionados con la distribución del paro obrero, aumento del coste de la producción y otros aspectos. La conferencia emitirá dictamen, y el Gobierno decidirá. Se pretende examinar si procede aplicar con carácter general la jornada de trabajo de cuarenta horas semanales en todo el país, como se ha hecho en Madrid en el ramo de la construcción.

También parece que se han mostrado conformes los patronos. En cambio, la C. N. T., con la unanimidad que le caracteriza y sin someter el asunto a votación, ha decidido no reintegrarse al trabajo.

Congreso de unificación

Cuenta la "Hoja Oficial del Lunes" madrileña los actos del Congreso de Unificación de Juventudes marxistas. Niños que pronunciaron discursos a los pioneros; mujeres a sus iguales; rondallas proletarias; cine revolucionario con la exhibición de una película rusa. Entusiasmo, puños en alto. Vivas a la Unión Soviética. Porque este congreso de unificación no ha sido en realidad más que el éxito de una táctica; incorporar al comunismo a los muchachos socialistas. Los comunistas no sólo no han abandonado sus posiciones revolucionarias y su ideología, sino que han atraído a ella a los que estaban separados por la II Internacional. Los muchachos socialistas se lo han dado todo hecho. Quizá siga diciéndose que comunistas y socialistas están equitativamente representados en el Comité de Unificación. Pero la realidad es que el Comité y las Juventudes adheridas a esta táctica son pura y simplemente comunistas, aunque exteriormente se diferencien en las formaciones de las milicias por el color de la camisa y corbata, roja o azul. En cuanto a ideología los métodos, las doctrinas y las consignas son únicas y exclusivamente el mismo leninista y ahora stalinista.

No en vano los que lanzaron las consignas de unidad fueron estos. Se dice que hacen concesiones momentáneas en sus programas a la pequeña burguesía y al pequeño labrador. No es cierto. Todas las concesiones nacen de lo que se hace en Rusia y si en el país de los soviets se concede un voto universal, directo y secreto a todos los que viven en las repúblicas de la Unión los comunistas de todos los países lo incorporarán a sus programas. Y si el voto se concede a una minoría seleccionada del partido, así ocurrirá en las consignas universales de los partidos comunistas. Estos no tienen otra instrucción que defender y propagar todas las instituciones soviéticas; quien se alee contra ellas calificándose de marcha atrás o de tibias, o poco comunistas, será expulsado de la fortaleza con el sambenito de trostkista.

Por el congreso de unificación queda prácticamente barrida de las Juventudes Socialistas toda ideología de acuerdo con la táctica reformista o evolucionista de la Segunda Internacional. En un país como el nuestro donde la realidad de las cosas se alza siempre sobre su carácter formal, la conclusión cierta es que el Congreso de Unificación debiera llamarse de inscripción en el comunismo estatal de la Unión Soviética. Todo lo demás son palabras.

ALVAREZ DE LEON

Delegación provincial de Trabajo y Jurados mixtos

Para general conocimiento se hace público que las Oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo, con su Servicio de Inspección y Agrupaciones de Jurados Mixtos anteriormente instaladas en la Calle de Santander 3.º izquierda y Huerto del Rey 2 y 4.º izquierda, se han trasladado a la Avenida de Ruiz Zorrilla (esquina al Puente de Gaset) piso entresuelo.

Burgos, 4 de Julio de 1936.—El delegado provincial accidental.—P. O. El auxiliar, Antonio Reyna.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

INFORMACION VARIA

Los obreros de la U. G. T. aceptan la propuesta de ministro de Trabajo, pero no los de la C. N. T.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

MADRID.—Ayer tarde se reunió la C. N. T. para tratar del conflicto del ramo de la construcción.

Hablaron Mora, del comité de huelga; Calvo, López y Vergara, de la C. N. T., y Cortijo, de la U. G. T., pero que hablaba en nombre propio.

Todos ellos propusieron la continuación de la huelga, como así se acordó. La U. G. T. ha acordado aceptar las bases propuestas por el ministro y por lo tanto reintegrarse al trabajo.

La C. N. T., ha acordado acudir pacíficamente a las obras en que se trabaje para ejercer coacciones contra los obreros de la U. G. T., pero sin adoptar actitudes violentas.

EXPLOSION DE TRES BOMBAS.—UN HERIDO GRAVE

Poco después de las doce y media de la noche y con un intervalo de brevísimos momentos, hicieron explosión dos bombas, en la calle de San Vicente, 5, esquina a la Corredera Alta, número 3. Ambos artefactos habían sido colocados en una boca de riego, y al explotar, produjeron algunos efectos en el pavimento. Los vecinos que se hallaban tomando el fresco en las inmediaciones, presa de un gran pánico, se retiraron de aquellos lugares, metiéndose en sus casas apresuradamente.

A los pocos momentos de ocurrir estas dos explosiones, ocurrió una nueva frente a la casa número 2 de la calle de Ponciano, en un registro de aguas. Los efectos causados por esta explosión, fueron insignificantes.

A la una y diez minutos, frente al número 45 de la calle del Marqués de Santa Ana, hizo explosión otra bomba, alcanzando algunos trozos de metralla al vecino de la casa número 24, Feliz Garrido Martínez, de 44 años, que en el tercer piso de la misma se hallaba tomando el fresco en el balcón.

El herido fué trasladado al Equipo quirúrgico del distrito del Centro, donde fué asistido por el personal de guardia, quedando hospitalizado en dicho benéfico establecimiento. El artefacto de esta calle había sido colocado también en una boca de riego.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que, condenaba energicamente los falsos rumores que algunas gentes ponen en circulación a diario. Una vez fueron los caramelos envenenados

La Asamblea Sanitaria de Miranda de Ebro

Con notable concurrencia de médicos burgaleses y representaciones de las provincias vascas, Navarra, Logroño y Santander, se celebró el 27 del pasado en la pintoresca villa de Miranda de Ebro la asamblea sanitaria anunciada. Tras unas vibrantes y cálidas frases de los señores Rojo Yagüez y Ruiz Heras que presidían, se inició el acto con la discusión de importantes temas acordados por aclamación solicitar una vez más de los poderes públicos el paso al Estado de los médicos titulares, por ser aspiración constante de la clase, que no pide régimen de privilegio sino la justa equiparación con otros funcionarios, como maestros, jueces, ingenieros, etc. y que se constituya un Cuerpo de elementos sanitarios al servicio del Estado, con la plenitud de deberes y de derechos recíprocos. Apoyan su petición en el hecho de que la sanidad pública no es función municipal, provincial, regional ni aun estatal, puesto que tiene sobresaliente carácter internacional, ya que son los técnicos y los representantes diplomáticos de los países congregados los que fijan normas y señalan preceptos con fuerza de obligar a todas las naciones representadas. Por esto no puede admitirse sin protesta el hecho de que se traspasen funciones de sanidad a ninguna región autónoma, por amplio que tenga su Estatuto; no cabe una sanidad catalana, vasca o gallega, independiente de la nacional ni su absoluto funcionamiento.

El paso de la sanidad al Estado no representa para éste en el orden económico un gravamen exorbitante ni inabordable, pues si con el 16 por 100 de recargo en la tributación directa puede el erario cubrir las atenciones de primera enseñanza, con un porcentaje bastante menor obtendrá recursos más que suficientes para atender con holgura a los gastos sanitarios. Con ello se obtendrán dos resultados inmediatos positivamente prácticos: descargará a los municipios del peso de las dotaciones, saneando las hoy averiadas y agobiadas haciendas locales, y redimir en el orden económico a tantas vidas de sanitarios que se deshilachan y se agotan en el ambiente rural. Cuando se conceden múltiples créditos extraordinarios para sustituciones diversas y para socorrer e indemnizar a parados y a repesallados, no será gollería pedir que alcance algo del presupuesto a los sufridos médicos rurales; además que unas

y el de ahora el de unos graves sucesos ocurridos en Almedralejo. A las cuatro de la tarde, el gobernador de Badajoz envió el siguiente telegrama: "Tengo el honor de participar a vuestra excelencia que en Almedralejo no ha ocurrido incidente alguno relacionado con el orden público".

Refiriéndose al conflicto de la construcción, dijo que se había celebrado Asamblea de los obreros de la construcción pertenecientes a la U. G. T., tomando parte en la misma 19.532 obreros, habiendo votado en favor de la disposición del ministro 14.940 y en contra 4.592. Como ustedes saben, se ha celebrado una reunión de los pertenecientes a la C. N. T., en la que acordaron por unanimidad, según ellos dicen, la persistencia en la huelga.

Los patronos no han hecho público el resultado de la votación, aguardando todavía a conocer los acuerdos de los obreros, y al parecer han insistido en que nadie abra los trabajos, según han anunciado en el siguiente aviso de la Patronal: "Hoy, más que nunca, es necesario el orden y la disciplina y la competencia entre la clase patronal. Nadie debe comenzar a trabajar sin recibir las órdenes del Comité patronal". El subsecretario manifestó que, sin embargo, puede adelantarse que algunos patronos de lo más importantes abrirán sus obras mañana o pasado.

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO SOCIALISTA

La votación para acordar si se ha de celebrar o no el Congreso extraordinario del partido socialista, que se verificó los días 3, 4, 5 y 6, terminó ayer.

El resultado de las votaciones es el siguiente: Se han mostrado partidarios de la celebración del Congreso extraordinario 1.843 votantes, y en contra 175, habiendo tres papeletas en blanco. El número de votantes fué de 2.412 y por lo tanto, no llegó a la mitad de total de los afiliados en Madrid, e, en estos momentos, que suman unos cinco mil. Por lo tanto, si por el resultado de la votación de Madrid hubiera de darse, el Congreso extraordinario se celebraría.

Pero hay que atender a los resultados de las votaciones que se verificaron en todas las agrupaciones socialistas de España, que tienen que alcanzar un número de votos equivalente a la mitad más uno del total de afiliados de cada provincia.

cuantas vidas que se salven y unas enfermedades que se eviten, justifican compensan con creces el gasto que en defensa de la salud pública se invierte.

También señaló la asamblea la conveniencia de que cuanto antes se discuta y promulgue una nueva Ley de Sanidad. Nuestro código sanitario tiene más de tres cuartos de siglo de existencia; urge su renovación y en la futura ley, desde el punto de vista de todo matiz partidista y circunstanacial, pueden tener cabida las aspiraciones de los sanitarios en todos sus aspectos, reportando beneficios incalculables a la sociedad en general.

Otro punto de capital importancia se abordó, y fué la vigencia de la Ley de Coordinación sanitaria, cuyo cumplimiento tantas protestas, desde luego injustas, levanta. Una ley sólo se anula con otra ley, y cuando ésta ha sido promulgada con quórum y se han concedido plazos para informar y recurrir, es impropcedente y extemporánea toda reclamación; no hay pueblo gobernable, a no ser que se invoca real o supuestos perjuicios alegados a destiempo para invalidar todo precepto legislativo.

Los médicos ejercen un justísimo derecho al pedir que continúe en vigor hasta que haya sido derogada o modificada por otra ley; los municipios, entidades y corporaciones que se consideran perjudicados, deben, en buena lógica, unir sus peticiones a las de los sanitarios, para obtener del poder legislativo un nuevo código que favorezca a todos sin dañar a nadie. Además es un precepto administrativo y gubernativo que para solicitar la concesión de un servicio de cualquier clase, debe el que recurre, estar al corriente en los pagos de atenciones asignadas, y muchos de los reclamantes se hallan en descubierto y sin intención de solventar deudas tan sagradas como las sanitarias.

Este fué el sentir unánime de la asamblea, que envuelve un concepto de suprema justicia.

Una conclusión o comentario se desprende del acto de Miranda: la conveniencia de que los médicos se pongan en contacto frecuente con la opinión pública, y la necesidad de que municipios y médicos armonicen sus mutuos esfuerzos para, en un ambiente de cordial coincidencia, obtener soluciones beneficiosas para ambas partes.

JULIAN DIEZ

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Burgos en fiestas

LA CARRERA NACIONAL CICLISTA— RAPIDAS IMPRESIONES DE UN SEGUIDOR

Amablemente invitado y desempeñando el honoroso cargo de delegado representativo del Club Ciclista, presencié, sin duda alguna, la carrera más perfecta y mejor organizada de las muchas que llevo vistas, y por cierto, también en unión de un antiguo ciclista burgalés, hoy conductor excelente de automóviles, mi buen amigo Mariano Santos, su hermano Ricardo y otro estimado compañero, ocupamos asiento en un coche de su propiedad designado como segundo puesto de los automovilistas seguidores.

Con toda minuciosidad y completos detalles, ya publicaba ayer mi compañero "Tubular" el magnífico tiempo empleado y las diversas fases de la enconada lucha que los carteristas sostuvieron en toda la gran prueba.

Espanta ver el ánimo de los corredores y el endiablado pedaleo que llevaron en todo el recorrido, ofreciendo en particular un bello cuadro el desfile de los routiers, por el puente del ferrocarril y preciso desfiladero de Pancorbo, donde uno tras otro y cada cual haciendo el máximo esfuerzo pretenden todos forjar en cabeza, produciendo en los espectadores un entusiasmo indescriptible.

Otro lugar sublime que presencié fue la famosa cuesta de La Brujula, donde el numeroso pelotón de carteristas, se lanzó en el descenso a una marcha temeraria y no inferior a 80 kilómetros a la hora, sosteniéndose bravamente y sin ningún incidente.

También nos causó un admirable efecto, el sublime servicio que prestaron los motaristas, vigilantes de carreteras por su excelente competencia en mantener e imponer el orden, obligando con extraordinario deportivismo a que todos guardasen el lugar preciso en estas grandes carreras, lo cual dice muy mucho en favor de estas autoridades de la circulación.

De los corredores solamente diré que el "profesor" y veterano Salvador Cardona distribuyó perfectamente a sus compañeros del equipo Orbea, y esto sin duda alguna fue el éxito tan rotundo que lograron todos ellos.

Los ciclistas burgaleses participantes son merecedores de aplauso y admiración, teniendo muy en cuenta que lucharon con adversarios profesionales y de primera categoría y vista esta diferencia, tendremos que proclamar como héroe de esta carrera al hermano Gregorio Arauzo, corredor excelente aunque nuevo en estas luchas, pues se clasificó el primero de los locales, siguiéndole en puesto su paisano Pedro Andrés y el valiente lecherín burgalés, Florentino Martín, Bautista Marin, Ildefonso Gómez y Miguel Pérez.

Los corredores y seguidores forasteros u olvidarán el recibimiento que se les dispensó y llevarán a sus respectivas provincias el relato de vuestra hidalguía burgalesa, como modelo de deportivismo sin trabas.

La Carrera Nacional celebrada el domingo, es de las que no se olvidan fácilmente pues con justicia puede titularse la mejor organizada por el Club Ciclista Burgalés, por lo cual felicitamos a los señores que forman su Junta Directiva.

P. DALIER

EL ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DEL PROXIMO DOMINGO

Aún no se han terminado las fiestas de San Pedro y San Pablo, aunque, a simple vista, pudiera así creerse.

Queda por desarrollarse en nuestra ciudad uno de los festejos de más relieve de las ferias, como es el deportivo que se celebrará el próximo domingo, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento dándose cuenta del relieve que ha de revestir.

Se trata, por decirlo así, de la presentación oficial de la Gimnástica Burgalesa, con su equipo de fútbol ante su público, al que, con ser corta aún su vida, tanto debe y atendiendo a esto la entidad deportiva naciente aún pero plétórica de vida desde el primer momento, ha puesto toda la carne en el asador para que esa presentación oficial de su equipo futbolístico sea todo lo brillante que merezca el entusiasta apoyo que por todas partes recibe.

Para ello hace algún tiempo inició gestiones cerca de los Clubs de primera fila entre las estrellas del fútbol español y fueron consultados el semifinalista del Campeonato de España Osasuna, de Pamplona, el campeón Athletic de Bilbao, y equipo de tan rancio juego y de tan depurada esencia como el Racing de Santander, de recio fútbol no exento de brillantez.

Ha sido este último Club el que se ha comprometido a satisfacer las aspiraciones de la entidad burgalesa, de desplazar a nuestra ciudad el equipo titular completo, para brindar a la afición de la Cabeza de Castilla todo cuanto juego tiene dentro y todo cuanto fútbol realiza el conjunto con el que hay que contar siempre en la disputa de los primeros puestos de cualquier torneo nacional.

Y es el Racing el que se desplazará a Burgos el próximo domingo, para atender con la Gimnástica Deportiva Burgalesa.

¿Es espectáculo de primera categoría el que se ofrecerá a los burgaleses el domingo, como cierre de las fiestas? No cabe duda.

En días sucesivos veremos como se prepara ante este acontecimiento deportivo el Club que en sus colores ha de defender el día 12 el pabellón futbolístico de Burgos.

PRUEBAS HIPICAS SUSPENDIDAS

Debido al mal estado de la pista a consecuencia de la lluvia caída ayer, se han suspendido hasta mañana las pruebas hípiacas "Nacional" "Honor" y "Amazonas", que habían de verificarse esta tarde.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.— FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Mescas.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Amadeo Vives «Maruxa».—Emisión Ríster.—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora por hilo directo.—Música ligera.—Campanadas del Papa-Mescas.—Himno Nacional y cierre.

Sobremesa día 8.—A las 14.—Apertura y Campanadas del Papa-Mescas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Sanctoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Música variada.—Noticias de prensa.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Mescas.—Himno Nacional y cierre.

Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todo el tiempo que necesiten los señores bañistas.

Administración: Café Habana. Logroño.

Reumáticos ARNEDILLO - Hotel del Balneario

Precios moderados, excelente trato, todo confort. Viaje estación Calahorra. Bonificación 40% billete f. carril con tarjeta identidad.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenerico
Enfermedades de la Piel y Venericas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 13, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid.
Premio extraordinario de Madrid.
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1425

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1308
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

AJEDREZ

La Federación Española de Ajedrez ha circulado la siguiente nota:

"Este Comité ejecutivo de la F. E. D. A. tiene el honor de poner en conocimiento de todos, que en la sesión celebrada el día 3 del actual decidió, confirmando el acuerdo hecho en principio por la Asamblea Nacional de la F. E. D. A., concurrir a la Olimpiada de Ajedrez que se ha de celebrar en Múnich.

A tal efecto ha abierto una suscripción encabezada por su presidente don Manuel Fernández Balbuena con la cantidad de 250 pesetas.

Con objeto de que la suscripción aumente rápidamente, rogamos a ustedes hagan la mayor propaganda posible y que Federaciones, clubs y particulares aporten alguna cantidad, ya que la unión de todos es la que produce mejores resultados.

Faltan aun más de dos meses para el comienzo de la Olimpiada, y en este interregno esperamos que se procuren ingresos por los medios más variados. No creemos que pueda suceder ahora lo que alguna otra vez ha ocurrido, ya que el intervalo de tiempo que existe, desde hoy hasta la fecha del torneo, da lugar a obtener las cantidades necesarias para poder sufragar los gastos que nos representa la Olimpiada de Ajedrez más importante que hasta ahora se ha celebrado".

El Comité ejecutivo de la Federación Castellano Leonesa, se reunirá, para tratar, entre otras, de esta cuestión, el próximo jueves 9 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el Salón de Recreo; es muy posible que se inicie una suscripción, o bien que se establezca una especie de tarjeta con un valor de 10 céntimos, que deba ser utilizada por cada jugador afiliado al comenzar cualquier partida que juegue en un plazo prudencial que se marcará.

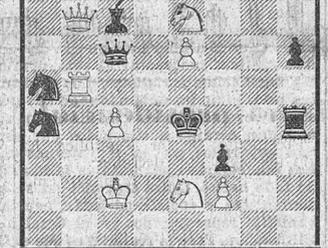
El próximo domingo, día 12 se realizará la excursión a Santander, para jugar la segunda parte del match con los ajedrecistas de aquella población, y que fue necesario aplazar por diferentes razones en el pasado mes de Mayo; probablemente se desplazarán los señores Baca, Zavala, Pinto, Santamaría, Arias, Moliner, Navares, Rodríguez, Yarto, Piquer, Pereda, L. Cuevas y Gómez.

El torneo de tarjetas del Salón de Recreo terminó con la victoria de don Pablo Santamaría; el del Casino de la Unión y el de la Peña del Café Royal aún no han concluido; el del Ateneo Popular no se ha logrado celebrar.

El día 15, serán adjudicadas las copas del Círculo de la Unión y Peña Royal al que mayor número de tarjetas posea, conforme las bases del torneo.

PROBLEMA NUMERO 3

M. L. Cuevas. Primera publicación.



Mate en dos. 10 x 8.

En esta Administración se reciben las soluciones de los problemas.

La fiesta de San Cristóbal

Como todos los años, la Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos, ha organizado diversos actos para conmemorar la festividad de San Cristóbal, su patrón, que se celebra el próximo viernes día 10.

A las once de la mañana se verificará en la Catedral una misa rezada por los socios fallecidos y a continuación se trasladarán los concurrentes al domicilio social, donde tendrá lugar el acto de hacer entrega a su representante don Luis García Lozano del título de presidente honorario de la Sociedad.

Acto seguido se servirá un vino de honor y a las doce una caravana de coches partirá al Cementerio Municipal, donde se depositarán flores en las tumbas de los asociados fallecidos.

Se cerrarán los actos conmemorativos.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 1672

†
EL JOVEN
Alberto Peña Pérez,
falleció en el día de ayer, a los 25 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Sus apenados padres, don Apolinario Peña González y doña María Pérez de Diego; hermanos, Salvador, Eloy, Dolores, Juliana y Alfonso; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, miércoles, día 8, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Esteban Protomártir, por lo que quedarán reconocidos.

Burgos 7 de Julio de 1936
Viviá: Depósito de Aguas (Cerro de San Miguel).



En la caja de velocidades y en el puente trasero se producen temperaturas insospechadas. Si no lleva ya Mobiloil "C" haga vaciar y limpiar su transmisión y diferencial y rellenarlos con este famoso producto de la Vacuum Oil Company.

Tendrá entonces la satisfacción de conducir con engranajes silenciosos, absolutamente protegidos contra el desgaste.

El Mobiloil "C" se vende sólo en latas litografiadas precintadas y de los Bidones Irrellenables a Ptas. 1.75 la dosis de 1/4 de litro.

RECHACE TODA OTRA OFERTA

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

En Gumiel de Izán

Un accidente de automóvil

DESPUES DE ATROPELLAR A UN NIÑO VUELCA UN COCHE, RESULTANDO HERIDO SU PROPIETARIO

A mediodía de hoy se dirigían a un balneario, desde Madrid, donde residen, don Miguel Fernández de Lienen y Nájera, con domicilio en la calle de O'Donnell número 9, su esposa y una hija suya de unos veinticinco años de edad.

Ocupaban un automóvil que conducía el chófer de la familia, y aproximadamente a las doce y cuarto llegaban a Gumiel de Izán.

Momentos después de atravesar este pueblo el coche, se vio en el centro de la carretera a varios muchachos, y uno de ellos, de unos trece años de edad, fue arrollado por el vehículo, que le produjo lesiones, cuya importancia se ignora de momento.

El conductor, como quiera que los demás muchachos tuvieron unos instantes de incertidumbre, hizo un rápido viraje para evitar que pudiera resultar herido alguno más de aquellos, pero a consecuencia del cambio de dirección, el automóvil volcó, dando la vuelta de campana y yendo a caer, con sus ocupantes, a un arroyo.

Varias personas que habían acudido al ocurrir el suceso, procedieron a recoger al niño herido e instantes después llegaba el automóvil de línea que hace el servicio Madrid-Burgos y que se detuvo para atender a los viajeros accidentados.

En el coche de línea venía a Burgos el médico de la Casa de Socorro de nuestra ciudad don Vicente Mateos, que prestó los primeros auxilios a los ocupantes del coche que había sufrido el accidente, realizando una cura de urgencia a su propietario que era el único que presentaba lesiones.

Después y en el mismo automóvil de línea se trajo a este y a su familiares a Burgos, y en la Casa de Socorro dicho médico, en unión de su compañero don Vicente Vallejo y del practicante don José del Alamo, le practicó un detenido reconocimiento al que siguió, previa anestesia local, una delicada operación quirúrgica.

Se le apreció una herida en la región frontal, de unos doce centímetros de extensión, otra en la región occipital derecha de cuatro centímetros sin fractura de cráneo y otra en el pabellón de la oreja izquierda, aparte de conmoción cerebral.

Poco después de las tres de la tarde

concluía la operación y a continuación era trasladado el herido, en satisfactorio estado, al Hotel Norte y Londres.

En el asunto interviene el Juzgado que practica las oportunas diligencias.

El mar de Castilla

baña sus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia a ellas, lo pasarán admirablemente, sossegadamente y con más economía que en otros puertos.

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, que se siguió contra Gregorio Tudanca Rodríguez, Justo Fernández Tudanca, Eleuterio Alamo Díez, Constanco del Moral Sáiz, Persiliano del Moral Sáiz, Felipe Moral Prado y Justo Martínez Espinosa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndoles libremente del delito de atentado a la autoridad, del que fueron acusados, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Villadiego, seguido entre don Agapito Amo Martínez y doña Guadalupe Preciado y otros.

Pleito de menor cuantía sobre tercera de dominio, procedente del Juzgado de Burgos, seguido entre don Ramiro Ler con don Constantino Pérez.

Incidente procedente del Juzgado de Santander, seguido entre la Sociedad Royal Exchange Assurance y don Sergio del Castillo Bengoechea, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Mariano Miñón Miguel, sobre estafa.

MUEBLES DE LUJO Y DE ARTE
CONSTRUCCION GARANTIZADA
TAPICERIA GRAN CONFORT
LOS PRECIOS ECONOMICOS SON

LARA
TALLERES ISLA 45,15
BURGOS

Mañana miércoles, último día de la LIQUIDACION de toda clase de RELOJES que por traslado verifica

SANATORIO DE RELOJES
Ocasión única - Relojes a precio de fábrica
PALOMA, 8

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió a mediados de los periodistas, diciéndoles que los obreros del ramo de la construcción afectos a la U. G. T. habían acordado entrar mañana al trabajo.

Este acuerdo se lo comunicarán a sus afiliados por medio de un manifiesto o por anuncios colocados en las secciones de la Federación local de la Edificación.

Por su parte los obreros de la maestra, afectos a la U. G. T., han celebrado una votación sobre la propuesta del jurado mixto consistente en celebrar la jornada de cuarenta horas, reincorporándose al trabajo para continuar después disfrutando las demás horas.

De los conflictos de las perfumeras Floralia y Gal, dijo que siguen en el mismo estado.

A las ocho y cuarto de esta mañana se produjo un incidente entre un empleado de oficinas de la casa Gal y un grupo de cinco individuos que le agredieron, habiendo sido detenidos dos de los agresores.

Los cursillistas del Magisterio han comenzado los ejercicios con toda normalidad en los grupos escolares del Pacífico, 14 de Abril, Lope de Rueda y Escuela de Ingenieros Industriales.

En Asturias, la tranquilidad es completa. Esta mañana los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo afectos a transportes, han acordado dejar limitado el conflicto a los tranvías.

Los patronos del ramo de la construcción

Conversamos con algunos miembros de la Federación Patronal madrileña a quienes interrogamos acerca del resultado de la votación relativa a la resolución del ministro de Trabajo en el conflicto del ramo de la construcción, respondiéndonos que por haberse realizado dicho trámite en varios locales, todavía no se había verificado el escrutinio y posiblemente se realizaría esta tarde.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República recibió a don Jesús Cánovas del Castillo, acompañado del Comité de enlace de entidades agropecuarias de España, al embajador de Chile, a don Ricardo Ruiz jefe de aviación civil con una comisión del Congreso de Ingenieros de Aeronáutica, a don Rafael Guerra del Río y a otras personalidades.

El presidente

El señor Casares Quiroga permaneció esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra y a mediación se trasladó al Palacio Nacional para someter a la firma de S. E. varios decretos.

Una fecha histórica

Con motivo de la conmemoración histórica del 7 de Julio los milicianos depositaron ramos de flores en la estatua del general Espartero y desfilaron por debajo del arco.

Cuatro heridos graves en un accidente de automóvil

Esta madrugada, poco después de las tres, pasaba por la calle de Alcalá, con dirección a la plaza de Castelar, el automóvil matrícula C.uta, número 1.397, propiedad de don Ventura Chavero González Blanco, ocupado por varias personas. Al llegar el vehículo frente al Círculo de Bellas Artes chocó contra el poste que sirve para marcar el sitio donde han de hacer el viaje los coches para entrar en la calle del Barquillo, y el choque fué tan violento, que a consecuencia de él resultaron gravemente heridos cuatro de las personas que ocupaban el vehículo. Los heridos han sido trasladados al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro.

Defención del autor de una estafa de un millón de pesetas

Cuando pasaba por la carretera de España José Dassi, de 35 años, casado, na-

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley convalidando la creación de 5.300 plazas de maestros y maestras.-Ha quedado cubierto el empréstito emitido hoy

tural de Valencia, se paró junto a él un automóvil, del cual se aparearon una señora y un caballero, que se abalanzaron sobre José, al tiempo que decían: "Este es". A las voces de auxilio que daban los indicados ocupantes del auto acudió un carabinero, que detuvo a José por indicación de los mismos.

Al parecer se trata de un estafador, que el año pasado hizo una "operación" de 1.000.000 de pesetas en Valencia. Por este motivo está reclamado por el Juzgado de Instrucción de la capital levantina.

El José pasaba en Gibraltar por refugiado político, pero le fué llamada la atención por las autoridades inglesas, por haber transcurrido más del tiempo estipulado para aclarar la situación de José.

Por lo que se desprende de las declaraciones de los que ordenaron la detención, son perjudicados por la estafa del ciudadano José.

Los cursillos del Magisterio

La Dirección general de Primera enseñanza ha publicado la siguiente nota:

"Uno de los motivos que se han puesto en juego para justificar la actitud de abstención adoptada por algunos cursillistas de Madrid y provincias en las pruebas de selección para ingreso en el Magisterio que se están realizando para llevar a cabo la sustitución de la enseñanza dada por Ordenes religiosas, ha sido el asegurar que entre los 24.000 solicitantes había cerca de 7.000 con el título de licenciado y doctores. A pesar de que aun siendo así cierto no podía ser motivo para impedir a dichos señores su actuación en los cursillos, la Dirección general de Primera enseñanza ha solicitado datos concretos de todos los Tribunales que actúan en España, y a la vista de ellos afirma que el número de licenciados y doctores matriculados en la totalidad de dichos Tribunales no llega a ciento y la mayoría de ellos con el título de maestro también, que les da por sí derecho a tomar parte en estas pruebas de selección."

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Destinos

Pasan a prestar sus servicios en el Cuerpo de Somatenes de Cataluña los comandantes de Infantería don Jesús Pérez Salas y don Jaime Bosch Grassi y los capitanes don José Guarnier Vivanco, de Infantería, y don Francisco López Gattell, de Artillería.

Se concede el pase a disponible voluntario, con residencia en Burgos, al brigada de Infantería don Saturnino Sanlloriente Valdizán, del regimiento Simeanas.

Concursos

Una vacante de veterinario primero en la Academia de Segovia.

Ascensos en la Guardia civil

En el instituto de la Guardia civil, asistiendo al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, cuatro alféreces, entre ellos don Pedro Sánchez García, del 12.º Tercio, y trece brigadas.

Ingresan seis tenientes de Infantería.

PROVINCIAS

Un infanticidio

CIUDAD REAL. — De Castellar de Santiago comunican que la joven de veintidós años Donata Priego, soltera, dió a luz una criatura a la que después le daría la muerte trasladado a un horno donde han aparecido los restos calcinados.

Han sido detenidos dicha joven y sus padres.

Caída mortal

LEON. — Cuando regresaba de Sotillo, donde había acudido para celebrar misa, el coadjutor de Robledo don Antonio Rodríguez, se cayó de la cab-

lería resultando con tan graves lesiones que falleció al poco tiempo.

Tranquilidad

OVIEDO. — Hoy se ha normalizado el trabajo en las minas.

Hallazgo de dinamita

OVIEDO. — La vecina de Río de San Pedro, Carmen González, cuando subía a su cuarto, se encontró en el descansillo de la escalera veintidós cartuchos de dinamita, atados y unidos con una mecha, como para hacerles estallar al mismo tiempo.

Puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de Policía y un agente y dos guardias se hicieron cargo de los artefactos.

En la misma casa existe un cenitio comunista y se cree que habían sido colocados los cartuchos para hacerles explotar y causar daños en aquél.

Discusión de unas bases

OVIEDO. — Hoy se reunieron los obreros y patronos de luz y fuerza de la Felguera para discutir las bases de trabajo.

Se cree que la discusión terminará hoy y que llegarán a un acuerdo.

Llegada del Sr. Alcalá Zamora

SANTANDER. — En el rápido de Madrid llegó anoche el señor Alcalá Zamora con su familia. El alcalde ofreció a la esposa del señor Alcalá Zamora un ramo de flores y puso el coche a la disposición de los viajeros durante su estancia en Santander. El señor Alcalá Zamora fué recibido por algunos amigos políticos y articulados. Seguidamente se trasladaron en dos automóviles al Hotel Méjico.

Mañana embarcarán en el Carilía en dirección a Hamburgo, para después hacer un viaje por el Norte de Europa.

Accidente de trabajo

SANTANDER. — A las once y media de la noche se hallaba trabajando en el pozo Santa Amelia, de la mina Recoín, el obrero Antonio Noriega Fresno, de treinta y seis años, casado, con cuatro hijos, natural de Vallés, y residente en Dualez. Subía en el ascensor y se cree que recibió un fuerte golpe con la plataforma que le hizo caer al fondo del pozo desde una altura de treinta y tres metros. Quedó desdoroado. En señal de duelo, hoy se suspendieron los trabajos en la mina.

Los patronos carniceros se declaran en huelga

VALENCIA. — Ayer mañana, sin previo aviso a las autoridades, el gremio de patronos carniceros se ha negado a sacrificar, como de costumbre, en el matadero general. El alcalde, noticioso de ello, les ha dado un plazo que finaliza a las siete de la tarde de hoy, para que depongan su actitud y sacrifiquen hoy mismo el galatudo de cerda necesario para el consumo, pues, de lo contrario, les serán retiradas las licencias a todos los establecimientos, y mañana saldrá un anuncio para que aquellas personas a quienes interesa puedan solicitar la concesión de licencias para el despacho de venta de carnes de ganado porcino. Los patronos a quienes se haya retirado la licencia no podrán volver a tenerla, quedando incapacitados para ejercer la industria.

La huelga del ferrocarril Central de Aragón, resuelta

VALENCIA. — En la Asamblea celebrada a última hora de ayer los obreros del ferrocarril Central de Aragón acordaron aceptar la fórmula propuesta por el delegado del Estado de los ferrocarriles, señor Gaspar; esta fórmula será comunicada a la Empresa del Central de Aragón, y, de ser aceptada, puede darse por resuelto el conflicto.

EXTRANJERO

Ante la Vuelta a Francia. Lo que dicen los corredores españoles

PARIS. — Ante el comienzo de la XXX Vuelta a Francia, existe extraordinario entusiasmo.

Ya han llegado los cinco corredores españoles que han de constituir, con los luxemburgueses uno de los equipos de "ases" de la vuelta.

Por cierto, que al llegar al edificio de "L'Auto" los corredores españoles, el público ha confundido a Alvarez con el santanderino Vicente Trueba y le ha aplaudido entusiastamente.

Poco después hemos conseguido hablar con los "routiers" y se han expresado así:

Mariano Cañardo: "Haré todo lo que pueda; estoy en forma. No quiero decir más."

Molina: "Tengo miedo a la etapa de mañana. Me han dicho que en ella hay probabilidades de quedar eliminado... pero en fin, haré lo que pueda para que así no ocurra."

Enrique: "Ahora ya conozco la Vuelta. En la etapa de mañana podría ser que perdiera unos minutos... pero luego, ¡ya veremos quién os ¡realde!"

Berrendero: "Estoy nervioso por la importancia y trascendencia de la gran prueba; pero le prometo que he de poner todo mi corazón por hacer el papel lúcido que corresponde a la clase del ciclismo español."

Alvarez: "Este año será otra cosa. Si vamos unidos, podemos hacer mucho."

Maniobras militares en Bélgica

BRUSELAS. — Esta mañana han cla-

Ultima hora

Firma presidencial

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

JUSTICIA. — Ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de la justicia municipal.

HACIENDA. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley convalidando la concedida al de Instrucción Pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales y concediendo cuatro créditos extraordinarios importantes en el presupuesto de 1933, a saber: 28.539.548 pesetas anuales y 2.281.941 efectivos para el tercer trimestre del ejercicio en curso con destino a los gastos que de la creación de las citadas plazas se derivan.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios imputables al presupuesto de Instrucción Pública, importantes en el importe de 11.385.666 pesetas con destino a los gastos que origine la organización de la segunda enseñanza y enseñanzas profesionales en su grado medio, en cumplimiento de la ley de confesiones y congregaciones religiosas.

INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto creando en la Diputación de Valencia, a los efectos de la sustitución de la enseñanza de las congregaciones religiosas, un patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependen de dicho organismo con las personas que se indican.

Id. aprobando el proyecto para construir en Mieres un edificio de nueva planta con destino a Instituto nacional de segunda enseñanza.

Idem ídem ídem en Avila.

Disponiendo que la delegación del Gobierno en los Teatros de la Opera y Maria Guerrero tenga en lo sucesivo carácter independiente, dividiéndose en dos, una para cada Teatro.

COMUNICACIONES. — Autorizando al ministro para proveer cien plazas de telegrafistas con tres mil pesetas anuales, con sujeción a las condiciones particulares que se expresan.

OBRAS PUBLICAS. — Autorizando al

ministro para la adquisición, mediante subasta, de 44.697 toneladas de cemento con destino a las obras de la presa del pantano de Cijara.

Disponiendo que la misión encomendada a la misión regional de Canarias, sea la fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de Abril último, sin detrimento de las facultades que se la concedieron por el de 29 de Noviembre de 1933 que se conservan íntegras.

Concediendo a los huérfanos de los agentes ferroviarios seleccionados por huelgas, los mismos beneficios otorgados a las viudas de éstos por orden de 10 de Septiembre de 1932.

Fijando en primero de Diciembre de 1933 la fecha de terminación del plazo para acogerse a los beneficios del decreto de 4 de Julio de 1931 por los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores al año 1917.

Ley aprobando el plan general de obras de realización urgente en el Circuito de firmes especiales.

Autorizando al ministro para realizar con carácter urgente las obras necesarias en sustitución de pasos a nivel en las carreteras del Circuito nacional.

TRABAJO. — Derogando el decreto de 18 de Septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de Marzo último.

Autorizando a las Corporaciones municipales y provinciales y a las Comisiones gestoras que las sustituyan para concertar préstamos con la Banca privada y particular.

Nombrando a don José Estellés Salarié secretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Restableciendo el turno de concurso entre médicos del Cuerpo médico de Sanidad nacional para la provisión de plazas de ayudantes del Instituto Nacional de Sanidad.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Prorogando hasta el 31 de Diciembre de 1937 la vigencia de los artículos 1.º, 2.º y 3.º del decreto de 4 de Julio de 1934, así como los nombramientos hechos de auxiliares ensayadores, marcadores y escribientes de metales preciosos.

El Estatuto vasco

Avanzada la tarde, ha conferenciado el señor Prieto con el jefe del Gobierno en el despacho de éste.

Parece que el señor Casares Quiroga le dió cuenta del Consejo de ayer, en lo que se refiere al Estatuto vasco y especialmente del Concilio económico.

Al salir el señor Prieto, pasó a reunirse con la Comisión de Estatutos a la que informó del resultado de la entrevista.

La emisión de hoy

Hasta primeras horas de la tarde se sabía en el Banco de España que había ya cubiertos 195 millones para el empréstito de 175 que se emite hoy.

Solamente en Madrid se han suscrito 170 millones y en Barcelona, 13.

Se suponía que al finalizar la tarde aumentaría dicha cifra.

Aun no se conoce el resultado

En la Federación Patronal de Madrid, nos han dicho esta tarde que aún no se ha verificado el escrutinio de los votos emitidos acerca de si se acepta o no la decisión del Ministerio del Trabajo en lo que se refiere al conflicto del ramo de la construcción.

Reunión de la minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista y el secretario señor Llopis, a la salida, dijo que varios vocales habían informado de los asuntos tratados en las Comisiones a que pertenecen, especialmente los de Hacienda en el proyecto de ley regulador del impuesto de la gasolina.

Para representar a la minoría en la Comisión que ha de entender en la acusación contra el señor Salazar Alonso, se nombró vocal propietario al señor Galarza y suplente al señor Casanueva.

Las huelgas

LERIDA. — Continúa la huelga declarada ayer por la Unión de Sindicatos que afecta a la dependencia mercantil, cocineros, camareros y dependientes de bares.

No la secundan los de la U. G. T. y C. N. T.

Los taxis circulan normalmente.

Los cafés y bares son servidos por los dueños y familiares.

Un grupo de dependientes en huelga se presentó en la fábrica de tejidos de Espina y Prat, sosteniendo un altercado con las obreras que se encontraban bajando, las cuales abandonaron sus ocupaciones.

Se han practicado nuevas detenciones.

La primera etapa de la Vuelta a Francia. Cañardo a un minuto del vencedor

PARIS. — Se ha corrido en el día de hoy la primera etapa de la Vuelta a Francia en bicicleta, organizada por "L'Auto".

A las nueve de la mañana se dió la salida a los noventa corredores que toman parte en la prueba.

Poco después de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a Lille, ganando la etapa el suizo Egli, que realizó el recorrido en siete horas seis minutos y dieciocho segundos.

Segundo se clasificó el francés Archambaud, en el mismo tiempo.

Tercero lo fué el turista "routier" Bctini, que empleó 7-6-23.

En cuarto lugar entró el belga Dautels, con un tiempo de 7-7-15 y en quinto Bulla, austriaco, en 7-7-25.

El primer español clasificado ha sido Mariano Cañardo, que ocupa el décimo puesto en la clasificación con 7-7-32.

MENCHETA

RELOJERIA E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS

Relojes de pulsera y bolsillo
Relojes de pared, sobremesa y despertadores

Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

BOLSA DE MADRID

	INTERIOR	DIAS 7	EXTERIOR	DIAS 7	
Interior	72'60	72'60	465'00	470'00	
Exterior	88'25	87'50	223'00	223'40	
Amortizable 4%	3'00	00'03	180'00	169'00	
— 5% antiguo	89'70	00'00	2224'00	2004'00	
— 5% 1917	99'55	00'03	80'00	80'00	
— 1926	91'15	00'00	48'00	00'00	
— 1927 con imp.	89'50	89'50	69'00	63'00	
— 1927 libre	100'00	100'00	59'19	0'40	
Ferrovial	95'83	95'83	58'00	1'60	
Cédulas hipotecarias 4%	85'25	85'25	1'54'00	00'00	
— 5%	90'21	0'40	243'75	00'00	
— 6%	101'85	102'00	36'50	00'00	
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinarias	35'00	00'00
— suizos	239'37	239'37	Tabacaleras	2'05'00	01'00
— belgas	124'50	124'50	Años Hornos	59'00	00'00
Libras	36'70	36'70	Duro Felguera	00'00	00'00
Dólares	7'31	7'31	Telefónica Nacional	115'45	114'85
Liras	59'20	59'20			

Un grito en la noche....

—¿Qué sucede?
—El niño, que llora.
—¡Pronto, a hacerle algo caliente!
—¿Cómo?, ahora de madrugada.
—¡Ah, sí! En el infiernillo...

—¡Toma esto, pobrecito!
—Ya ha callado. ¡Qué bien!
—Duerme, angel mio, duerme.
—Ahora cierra los ojos. Mira, se sonrie...

—Apago la luz.
—En la oscuridad tropezó... ¿Qué será?
—¡Ah, vamos! Es el infiernillo y la botella de ALCOHOLEON...

PIELES SERVIDORES

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

¡REMOLQUE!

¡ARRASTRE!

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

GARAGE

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 300 kilos de sardinas.

LOS REGALOS MAS FINOS
de mejor gusto, a precios más reducidos:

JOYERIA VILLANUEVA
5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta tarde, minutos antes de la una, pasó por Burgos con dirección a Madrid el ministro de Estado señor Barcia.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

¿Ves Paquita que hace un año me cuidaba y me aborrecía? Desde que bebo San Roque, De Tejada y Compañía Me quiere que es el delirio Y puedo decir que es mía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Llaná de Añuara, 8, tercero.

Ayer, en excursión llegaron a Burgos 145 niños y niñas de Salas de los Infantes con sus profesores don Florencio Pérez, don Justo Antón, doña Engracia Torres, doña Juanita Marquina y doña Jacinta Cid.

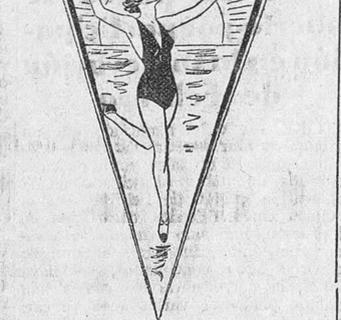
Visitaron por la mañana los monu-

mentos y después de comer en el Dós de Mayo estuvieron en la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz, casa editora de Hijos de Santiago Rodríguez y en nuestros talleres.

Regresaron a Salas por la noche, después de admirar la Catedral iluminada.

Ayuntamiento de Montorio
El día 12 del actual y hora de las quince tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, el remate de la casa-taverna por un plazo de diez y siete meses bajo las condiciones que se estipularán en dicho acto.

El alcalde, Isaac Iglesias.



Todas sus fotos **CON PELICULAS**
Agfa-Kodak
SOBRE PAPEL
Kodak-Agfa
en
PHOTO-CLUB
BURGOS
ARNEDILLO
Fonda Moral "El Bungalés"
Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.

SIDRAS
Espumosa, y natural en barriles, de la sin rival marca
"El Gallero"
encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa
Pedro Carcedo
a precios sin competencia posible
SIDRA EN BARRIL.—La mejor,
SIDRA EMBOTELLADA.—La única
En todo momento crecidas existencias
Almacenes **VITORIA, 9.—Tel.º 1314**
Alhóndiga Municipal BURGOS

Ecós de sociedad GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Nos ha dicho el señor gobernador, que ayer, a las siete de la tarde, estuvieron reunidos los representantes de patronos y obreros en su despacho.

Dieron cuenta de los acuerdos adoptados en las respectivas asambleas insistiendo ambas partes en las bases que respectivamente tenían presentadas, pero como con la insistencia no se puede llegar a ninguna solución, se convino en que hoy vuelvan a reunirse para cambiar impresiones y con el resultado de estas celebrar una reunión conjunta a las cuatro de la tarde en el Gobierno civil.

—Y de otras cosas?—le preguntamos. —Nada, no hay nada. Únicamente que en Miranda de Ebro ha quedado resuelta la huelga que tenían anunciada los panaderos, merced a la acertada intervención del alcalde de la localidad.

LOS DE LA C. N. T. MANTIENEN SUS BASES

A última hora de la tarde ha dicho el señor Fagoaga que a las cuatro se reunieron en su despacho los representantes de patronos y obreros para continuar las gestiones de arreglo, pero se ha encontrado con que los de la C. N. T. muestran intransigentes, diciendo que las bases presentadas son intangibles y que no admitían discusión, habiéndose retirado.

El gobernador, en su deseo de que el conflicto se resuelva amigablemente, realizará gestiones para que las negociaciones vuelvan a reanudarse.

Considerando que en las clases sindicales hay obreros sensatos, atenderán las indicaciones que se les hagan.

Para evitar abusos

Siguió diciendo que enterado de que algunos individuos, diciéndose huelguistas, se presentan en casas de comidas y después de hacer consumo se niegan a satisfacer su importe y que en algunos comercios han ejercido coacciones, habiéndoseles entregado dinero, desea hacer público por medio de la Prensa que ha dado órdenes a la fuerza pública para que mañana traté de cortar esos abusos, deteniendo a los que los cometan y poniéndolos a disposición del juzgado.

Advierte a la vez a la clase patronal, comerciantes, etc., que cuando sean objeto de vejaciones avisen por teléfono a la comisaría, en la seguridad de que serán atendidas sus reclamaciones.

Anuncio de huelga

Concluyó diciendo el señor Fagoaga que en Pradoluengo han anunciado la huelga los obreros textiles de la sección de hilados y que el viernes se reunirá el Jurado mixto para llegar a una conciliación.

Orujos para guindas

superiorísimos, como en años anteriores. Para establecimientos, precios y clases especiales.

PIDAN MUESTRAS
Fábrica de licores y anisados finos de todas clases.

MARIANO DEL BARRIO
Santander, 36

COMEDOR GABINETE DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.—Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Isabel, Adrián, Eugenio.

CULTOS
CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y cuarto, rosario, breve plática y novena.

En las misas de ocho y once, se hará también el ejercicio de la novena. A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo y salve popular.

Los sermones de la novena están a cargo del muy reverendo padre José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de la comunidad.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Obras Públicas.—Decreto concediendo a la Comunidad de regantes de Fuentespina para el aprovechamiento de 120 litros de agua por segundo, derivados del arroyo La Nava, en término municipal de Fuentespina, con destino al riego de 150 hectáreas, una subvención de auxilio de 350 pesetas por hectárea regada.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Ordenando que dentro del plazo de veinte días se elijan los jurados mixtos del comercio en general, industriales de la alimentación y comercio de la alimentación de Burgos.

Gobierno civil.—Participando el hallazgo de una yegua y de un cordero. Id. la desaparición de una jata de cinco meses.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión gestora en relación con la V Feria de Muestras de Santander. Administración de Rentas Públicas.—Recordando a los alcaldes y secretarías la obligación en que se encuentran de remitir la relación de altas y bajas del concepto de industrial presentadas en los respectivos Ayuntamientos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS

Jefe Sección Semantales, don Eulogio Valladolid, don José Manzano, Ingeniero jefe Obras Públicas, Encargado Demarcación Circuito, don Herenegildo Torres, don Leoncio Herrero, Habilitado Seguridad, jefe de Vigilancia, don Manuel Arrabas, Conservador edificio de Comunicaciones, Administrador de Correos, jefe Centro Telegrafos, don Ciríaco Puras.

Don Enrique Martín, don José Donate, don Victorio Sáez, don Constantino Saldaña, Inspector provincial de Sanidad, Administrador prisión Central, Cooperativa de Casas Baratas "El Empeñado", Ingeniero jefe Sección Agronómica, Delegado de Trabajo, don Alberto Minguet, Banco Hispano Americano, don Eulogio de las Heras, don Julio García, don Saturnino Peña, don Benito Santibáñez.

Don Rafael Sáez, don Adolfo Sáez, don Florentino Díez, don Germiniano Górriz, don Dionisio Miguel, don Faustino Martínez, don Martín Simón, don Francisco Pécera, don Teodoro Crespo, don Leopoldo Gallo, don Cándido Giménez, don Esteban Hontalvilla, don Arcenio Pérez, don Emilio Berzosa, don Constantino Ruiz, don Patrocinio Rolda, don Eliseo Alzórriz.

Registro civil
DEFUNCIONES

Alferto Peña Pérez, de Burgos, 25 años, Depósito de Aguas.

Pablo Martínez Ruiz, de Atapuerca, 61 años, Tenerías 9.

NACIMIENTOS
José María Amo Moral.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Persiste casi sin variación la borrasca de Islandia y se ha acrecido algo a las costas irlandesas. Han descendido las bajas relativas del Sudeste de Irlanda y las de la entrada del Canal de la Mancha. El anticiclón del Atlántico permanece sobre las Azores. Se registran algunas precipitaciones en el archipiélago inglés, donde dominan los vientos de componente Sur.

En Francia y en los países de Europa central, el cielo está nuboso o casi cubierto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, chubascos y aguaceros. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, cielo nuboso, algunas tormentas aisladas. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo de cielo algo nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, de 36 grados en Toledo, Cáceres y Córdoba, mínima, de 13 grados en Santiago.

Madrid máxima, de 32,8 grados, mínima de 18 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 689,6.
A las seis de la tarde, 690,6.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 24,0.
Mínima a la sombra, 13,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
D'a 7, lluvia en milímetros, 12,6.

Espectáculos
Espectáculos para mañana:

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, "Marinero en tierra".

CAFE-CANDELA-BAR
Actuación de Carmen Roy y Julián Vicents y presentación de Manuel Sierra.

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1570

Arnedillo
FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Máquinas de escribir PRECIOS COMO NADIE CASA MUNGUÍA	Underwood portable nuevas 600 pesetas	Underwood portable Champion nuevas 650 pesetas Silenciosas, 700	Royal portable último modelo 650 pesetas	Erika portable con tabulador 575 pesetas	Olimpia A. E. G. A B C portable nueva 650 pesetas	Mercedes portable nuevas 500, 575 y 650 con tabulador 500 pesetas
--	---	--	--	--	---	---

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: El importe del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS SE VENDE un piano seminuevo y varios muebles. Informes, Casa Cardenal, Santander, número 1.	AUTOMOVILES VENDO camión «U. S. A.», en perfecto estado de marcha, con bandajes nuevos en las ruedas traseras y cubiertas de aire en las delanteras. Informes, Concepción, 8, planta baja.	SE VENDE coche «Dodge», de veinticinco plazas, seminuevo. Lain Calvo, 27, «Bar Negresco».	VENDO o cambio coche a toda prueba, ocho HP, poco consumido. Informes, Prim 21, primero.	VENDO coche pequeño, seis HP, perfecto estado, toda prueba. Informes, Casa Mística, San Pablo, 9.	VENDO camión a 600 kilogramos, Chevrolet, cuatro cilindros, perfecto estado, toda prueba. Informes, Oña (Burgos).	COCHE ocho HP, en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.	ARRIBNDOS SE ALQUILA una casa de cuatro habitaciones, con todas las comodidades y un hermoso jardín. Para tratar, Emilio Utero, Quintanar (Burgos).	ARRRIENDO cuadra espaciosa con rebres: San Esteban, número 35.	VERANEANTES: Alquiler pisos sanos, ventilados, mejor edificio, comodidades, con a sin pensión. Informes, Manuel Benito, fonda, Quintanar de la Sierra.	COLOCACIONES MUCHACHO joven se ofrece para escribirlo por la mañana. Informes, Miranda, 5, cuarto.	AMBULANTE de loterías se necesita Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.	HUESPEDES CEDERIA habitación amueblada o tomaría pupilo con derecho a cocina. Villalón, 13. Casa nueva.	SE DESEAN huéspedes, con o sin pensión. Progreso, 4 primero.	PERDIDAS EXTRAVIO dos corderos. Gratificará entrega, Arco del Pilar, 10 (carnicería)	TRASPASOS POR avanzada edad de su propietario, se traspasa el acreditado y modesto Hotel Comercio de Palencia, con facilidades para el pago. Para detalles, en el mismo.	VARIOS LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Piloras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.	VENTAS SE VENDE un caballo de dos años, entero, para parada, alzada 1,56 m. Para tratar, Juan González, Villarmero.	SILLERIA. Se vende barata. Informes, Lain Calvo, 16, primero.	CONEJOS Gigantes de España, se venden, de todas las edades. Graja de Antonio Moliner. Carretera de Francia, Burgos.	NOVIÑA cuatro años, raza lechera. Informes, puesto de frutas, frente a «La Bombilla».	PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arribas y medias arribas. Venta, en esta Administración.	EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarinos. Se venden en esta Administración.	MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.	CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.	TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.	PULPA: calidad segunda con envase, a pesetas tres cincuenta. Hijos de Moliner.	SE VENDE chalet con todas las comodidades, situado en el Camino de Las Calzadas. Informes, en esta Administración.	VENDO vaca y jata suiza; ésta recién parida; juntas o separadas. Porfirio Peña, en Villadiago.	SE VENDE bañera, lavabo, cassetas de platos. Cristóbal de Andino, 6 (Cruceiro).	SE VENDE motor de aceite pesado, marca Deutshewerk, de ocho HP, seminuevo y a toda prueba, facilidades de pago. Para tratar, con el alcalde de Saldaña de Burgos.	LABRADORES: Venta segadora-atadora «Deering», en buenas condiciones. En Olmedillo de Roa, Magdalena Izquierdo
---	--	--	---	--	--	---	---	---	---	--	--	---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	---	--	--	---	---	---	---	--	--	--

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Temporada de verano.
Renovación continuo de aire. Temperatura agradable

Hoy, a las diez y media, exhibición de la soberbia superproducción WARNER BROS.

El altar de la moda

La comedia arrevistada de mayor éxito de entre todas las de su género. Por WARREN WILLIAN y BETTE DAVIS.

Mañana, a las siete y media y diez y media, vea al primer cómico de la pantalla

JOE E. BROUNN (Bocazas)

en la más graciosa y divertida de las producciones

Marinero en tierra

Es una verdadera tempestad de carcajadas.

Además completará este programa un NOTICARIO FOX de información mundial.

EN BREVE: Reparación de WARNER OLAND (Chino Chan) en

El secreto de Chan

DRAMA POLICIACO

LA PRINCESA DE LA ZARDA, por Marta Eggerh, la diva de divas.—LA HERENCIA, por Kay Francis, la artista más elegante de la pantalla.



Como un espejo

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermas, alquitrán, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

CAFE CANDELA BAR

Acuda esta noche a la extraordinaria actuación de CARMEN ROY y JULIAN VICENTS

Eminente estrella de la canción Gran bailarín

Presentación del gran cantante MANUEL SIERRA

El ruiseñor montañés.

Pida usted un FELIPE

NOTA.—Todos los festivos y espectáculos que en esta sala se celebran son garantizados de cultura y moral.

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de coser

Máquinas ALFA

NAUMAN (alemanas)

ALFA

Con una gaveta ...	350 pesetas
Con dos gavetas ...	380 "
Con tres gavetas y ala extensión ...	400 "
Con cinco gavetas y ala extensión ...	418 "



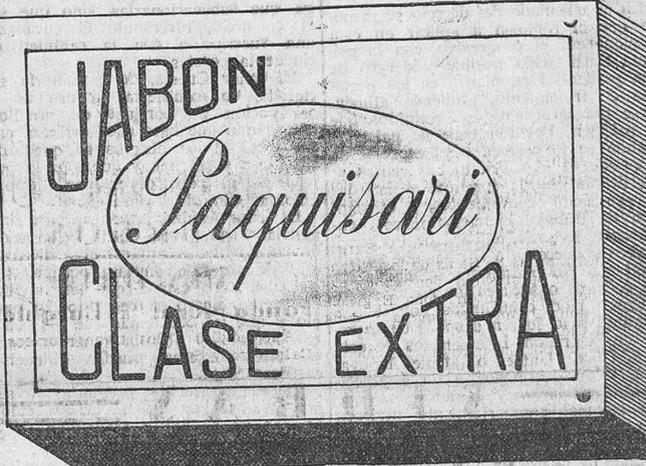
Con un cajón bobina central ...	360 pesetas
Con dos id. id. ...	390 "
Con dos cajones y ala extensión ...	450 "
Con cuatro cajones y ala extensión ...	480 "

Máquinas con muebles de lujo a precios especiales

A estos precios nadie puede vender más que

Casa Munguía

USAD SIEMPRE

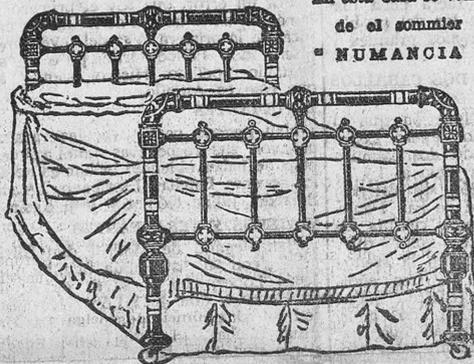


JABON Paquisari CLASE EXTRA

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta iré perfectamente servido y ahorraré mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Arranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiduría asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndonos la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS y sin compromiso recibirá usted el

libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sautin y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mandé este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona A. 10

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....



Vieja bronquitis curada
"Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado."
Firmado: Don Gregorio Nogués, Ferrerolario, Torrent de la Guinea, 14, Barcelona.
Diabetes, Cura 1. Albuminuria, nefritis, Cura 2. Reuma, ciática, eritismo, dolores, Cura 3. Anemia, Cura 4. Solitaria, Cura 5. Embarazo, Cura 6. Tos tercia, Cura 7. Lumbros, Cura 8. Embarazo, Cura 9. Obesidad, Cura 10. Hipertensión, Cura 11. Granos, herpes, sangre viciada, Cura 12. Embarazo, Cura 13. Hemorroides, varices, mala circulación sanguínea, Cura 14. Tos, catarros, bronquitis, Cura 15. Gonorrea, hígado, riñones, Cura 16. Estreñimiento, Cura 17. Úlceras de estómago, Cura 18.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1799

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniteros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.
Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Bicicletas

Blanco.
Morales.
Orbea.
B. H.
G. A. C.
Alcyon.
Automoto.
Rayo.
Izán.
Arin.
Vasco Belga.

PRECIOS INCREIBLES

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

Se vende una moto seminueva.

Garage "El Francés"

RINCON FARMACIA MILITAR
VITORIA, 13

CARTONAJES

Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN-GONZALEZ, 9

BURGOS

Anunciarlos en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

Material sanitario

Visiten la Exposición

en los

Almacenes de ferretería

HIGO DE RUPERTO GIMENEZ

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República

Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón

Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de los herederos del señor Celis

Hotel Castilla.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

Almacenes Giménez

SUCURSAL:

SANTANDER, 2

Teléfono 1843

PALOMA, 11

Teléfono 1315

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente el viernes 6 de Julio de 1906

El nuevo penal para delincuentes políticos, que funcionará en Burgos

La prisión central de Burgos se destina, por un decreto del Ministerio de Justicia que publica la «Gaceta», al cumplimiento de condenas impuestas a delincuentes políticos y sociales.

El señor Blasco Garzón dice en el preámbulo de esta disposición que «aceptados dos grandes grupos delincuentes comunes y delincuentes políticos», la diferencia en la gestión accional de los mismos hace que el tratamiento no deba obedecer a iguales normas, como hasta ahora viene sucediendo.

Ya en 1874 se tuvo el propósito de crear una penitenciaría política, que no llegó a funcionar; pero admitida la necesidad, su emplazamiento ha de tener rasgos propios fundamentales.

La acción funcional de estas prisiones—se afirma en el decreto—debe obrar por el siguiente orden de estimación: garantías de los albergados en ellas, haciendo impracticables las evasiones como base de la tranquilidad pública; la serenidad de trato, que aleje hasta la más leve presunción de parcialidad, cualquiera que fuera el matiz político o social del recluso; la comodidad, congruente con las normas generales que han de imprimir rumbo a toda vida en colectividad; y el cultivo de las facultades espirituales y físicas de los reclusos.

Se ha destinado la prisión de Burgos para penitenciaría política por reunir las condiciones precisas, tales como estar emplazada en lugar distante de focos políticos, alejada de costas y fronteras, para que la evasión ofrezca menores perspectivas de éxito; disponer de varios patios y hasta otros departamentos.

En el articulado del decreto se dispone que el régimen a aplicar en esta prisión será el progresivo, con la máxima clasificación posible y dentro de una prudencial templanza en los períodos de tratamiento, pudiendo alimentarse por su cuenta los reclusos que lo soliciten. Vestirán traje de paisano cuando se lo costeeen o el especial de la prisión si lo solicitan. Las visitas se practicarán con la amplitud y medidas de precaución convenientes, y el régimen de trabajo, ejercicios físicos, enseñanzas, lecturas, entrada de Prensa y recreos obedecerán a normas que se implantarán. No podrán ser estimados como políticos o sociales los reclusos que hubiesen sido condenados por delitos comunes o lo fueren después de ingresar en la prisión. Los penados de esta prisión que planteen o intenten la evasión, serán destinados a un establecimiento ordinario, y también los que por su mal comportamiento tuviesen tres notas desfavorables en su expediente. Con el carácter de auxiliares del régimen de la prisión habrá una sección formada por 80 reclusos, delincuentes primarios elegidos entre los que hayan observado intachable conducta.

En la prisión de mujeres se habilitará un departamento con la separación y acomodamientos necesarios para la estancia de penadas políticas y sociales, moldeándose en lo posible a lo establecido para la prisión especial de hombres. Estas son las disposiciones esenciales del decreto, y el ministro de Justicia dictará después cuantas sean precisas para la adaptación de la prisión de Burgos a penitenciaría política y social.

Gorgonio Medrano

MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra

BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma El DIARIO en el Valle de Tobalina

SESION MUNICIPAL

El día 20 de Junio último pasado, celebró la Comisión gestora municipal de esta villa, sesión supletoria, bajo la presidencia del alcalde señor Alonso y con asistencia de los concejales interinos señores Angulo, Cuesta, Antón, Rubio, Revilla, Arazaiz, y Díez. Se declara abierta la sesión a las 8,15 de la noche.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

ORDEN DEL DIA

Designación de comisionados para que asistan a la asamblea de Ayuntamientos de Burgos.

Se acordó por unanimidad designar comisionados al señor alcalde y concejales señores Cuesta y Antón.

Programa de festejos a celebrar en el mes de Septiembre próximo:

El señor Angulo expone su criterio de que en el presente año no debe incluirse en el programa de festejos la celebración de las novilladas acostumbradas que ocasionan el mayor gasto de las fiestas, pudiendo destinarse ese dinero al pago de jornales a obreros que se encuentran en paro forzoso, transfiriendo al efecto la partida consignada en presupuesto.

El señor Revilla se suma en un todo a lo maniestado por el señor Angulo, y pide que antes que la Corporación comience a discutir la cuestión la Comisión de festejos dictee y proponga los festejos que crea deben celebrarse, anticipando que el es partidario de que se celebren novilladas, pero sin que el Ayuntamiento tenga que subvencionarlas, sino que sea el comercio, ofreciendo el encabezar una suscripción con la cantidad de cincuenta pesetas.

El señor Cuesta, de la minoría socialista, se manifiesta en pro de la celebración de corridas de novillos, recordando que hace años ofrecían pan sin toques y los obreros se quedaban sin toques y sin pan y que, por lo que respecta al paro obrero, se puede afrontar con otras cantidades.

El señor Arazaiz interviene para pronunciarse en favor de la celebración de las novilladas, aunque él, dice, no está de acuerdo con las doctrinas socialistas, pero estima que las novilladas dejan dinero en beneficio del pueblo y que las economías que los señores Angulo y Revilla quieren hacer en estos festejos, pueden obtenerse en otras cosas.

El señor Revilla pregunta al señor Arazaiz por qué le achaca culpa de que no se hagan economías en el Ayuntamiento.

Le contesta el señor Arazaiz que las economías han podido hacerse no oyéndose el señor Revilla a la constitución de los guardias municipales.

Este dice que si las economías del Ayuntamiento estriban en la destitución de los guardias municipales, se enorgullece de no haberla votado, porque además se habría pretendido tal vez poner otros en su lugar.

La presidencia manifiesta que no debe extrañar que la Comisión no haya confeccionado previamente el programa, porque unas veces se ha hecho y otras no y que lo importante es saber si la corporación se pronuncia por la celebración de novilladas, para que entonces la Comisión redacte el programa y le someta a la aprobación del Ayuntamiento.

La Corporación se pronuncia por que se convoque a una sesión extraordinaria y que la Comisión presente un programa de festejos a celebrar en Septiembre.

Fijación de las condiciones para la provisión en propiedad de la plaza de voz pública.

Se acuerda anunciar la vacante a concurso, dando un plazo de quince días para la presentación de solicitudes por todos aquellos que sepan leer y escribir y sean mayores de edad, debiendo suscribir los solicitantes de su puño y letra, las correspondientes instancias y concediendo al que resulte nom-

brado la retribución que actualmente disfruta el interino, de una peseta por cada bando oficial y 1,50 pesetas por asistencia a las subastas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Angulo pregunta si se han marcado los terrenos para hacer adobes, contestando la presidencia en sentido afirmativo.

El mismo señor solicita se traiga a sesión el establecimiento de un derecho o tasa por la extracción de materiales de construcción de terrenos municipales.

Terminó la sesión a las nueve y veinte minutos.

EL CORRESPONSAL

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

FIESTAS DE SAN CRISTOBAL, PATRON DEL PUEBLO

En los días 10 y 11 del corriente, se celebrará en esta villa la tradicional fiesta de San Cristóbal, y el Ayuntamiento de la misma, entre otros festejos, tiene acordado abrir un concurso entre los mejores jugadores de pelota a mano, otorgando un premio de cien pesetas, a los que resulten triunfadores.

Con tal motivo, es de esperar que acudan jugadores de fuera para disputarse el premio con los del pueblo, por lo cual presenciaremos grandes y reñidos partidos.

SOBRE EL ROBO DE DOS CABALLOS EN BURGOS

Se comenta con indignación que al vecino de esta villa don Pedro López Ayuso, le hayan robado dos caballos en la noche del 30 de Junio al 1º de Julio, del río Arlanzón de Burgos, parte arriba del puente de San Pablo, ambos de siete y media cuartas de alzada aproximadamente, color rojo, alazán, con una estrella en la frente, el uno semipercherón, de tres años, y herrado de las cuatro patas y otro raza arabe, de dos años, sin herrar; y se extrañan que habiendo tanta fuerza armada y telégrafo, teléfono y autos no se haya capturado ya a los ladrones, pues hechos de esta naturaleza, deben perseguirse sin compasión de ninguna especie hasta acabar con esa gente maledante que lleva la desgracia a los hogares.

En medio de todo, parece que esperan del esfuerzo de la Guardia civil y policía, que darán con los ladrones en breve.

EL CORRESPONSAL



Compre un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisito de venta.

Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

ARTÉ Y TURISMO. Precio de cada ejemplar, 2 pesetas. Pídase en las principales librerías y en las oficinas de «Arte y Turismo»: Vicente Blasco Ibáñez, 9 (antes Princeza), Madrid. Teléfono 40.729.

Hemos recibido el tomo II Avila, de esta interesantísima publicación, dedicada especialmente a la propaganda del turismo de las más importantes poblaciones turísticas de España. Contiene cada volumen la reseña histórica de la ciudad, escrita en francés y en español, por los más ilustres cronistas 33 páginas admirablemente impresas sobre papel couché, en tintas de doble tono, con los monumentos, obras de arte, edificios, paisajes, etc., de cada ciudad y una artística cubierta a dos tintas.

El tomo III estará dedicado a Toledo, y la reseña histórica del ilustre escritor Emilio Carrere.

Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustados al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

Certificaciones.	
De antecedentes penales...	12,00 pesetas
De últimas voluntades...	12,00 "
De Obras Públicas...	12,00 "
De matrimonio...	12,00 "
De nacimiento y defunción...	10,00 "
De Sociedades anónimas...	14,50 "
De estudios...	14,50 "

Legalizaciones	
Notariales o legitimación...	16,50 "
En el ministerio de Estado...	13,50 "
En embajadas y consulados...	60,00 "

Registros	
De importadores...	21,50 "
De exportadores...	21,50 "

Indice de asuntos generales que gestiona «Central Hispania»:

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigidos al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

Esta noche sale para San Sebastián el capitán general don Enrique Zappino con su distinguida familia.

—Después de una breve estancia ha salido de esta capital el señor obispo de Jaca don Antonio López Pelaez.

—Hemos recibido los carteles anunciadores de las corridas de Santander. El día 22 se lidiarán reses de Miura para Bombita y Machaquito.

El 29 ganado de Fernández Peña, para Quinto, Bienvenida y Regaterín.

—De Madrid participan que ha quedado solucionada la crisis en la siguiente forma: Presidencia y Guerra, general López Dominguez. Estado, don Pío Gullón. Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Hacienda, don Juan Navarro Reverter. Marina, Alvarado. Gobernación, don Bernabé Dávila. Fomento, don Manuel García Prieto. Instrucción Pública, don Amalio Jimeno.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, idem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkázar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal. LOGROÑO.—Agencia Reica, República 64. Postal café de los Leones. EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Anselmo. EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

visit va

LA COCINA

Oricente

P. Canales

GRAN TINTORERÍA Masip

fábrica

Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maudel, de Barcelona)

El hijo desde que se retiró del comercio. Una noche despertó sobresaltada esa buena señora, porque un ruido desusado encendió su habitación y en la que ocupaba su hijo; abríase dicho que eran varias las personas que andaban por allí metiendo ruidos oporunos o una a gritos; se oprimió inmediatamente al cuerpo de su hijo, temiendo que a éste le hubiese ocurrido una desgracia; más no lo halló, y en cambio lo vio todo revuelto, y con refunfo asombrado observó que habían trancado una placa floreadada que había en la chimenea, tras cuya placa se ocultaba un armario de hierro que estaba abierto de par en par y completamente vacío. En vano la señora de Blaisot hizo esfuerzos de memoria, porque no recuerda haber oído hablar nunca de la existencia de aquel armario. No pudo precisar la fecha en que le habían cerrado al Dominado por una gran inquietud, escurió a su hijo, pero amareció y fueron transcurrien-

do las horas sin que aquel volviese. «Mientras ocurría esto en casa de la señora Blaisot, una ronda de policía encontró a eso de las siete una escalera de mano arrimada a las tapias del jardín del antiguo palacio, y sospechando que se trataba de un robo, el oficial que iba al frente entró en él, siguiéndole sus subordinados, y hallaron a los porteros que dormían o aparentaban que lo habían, y en el jardín a un joven arrodillado al lado de un anciano que parecía moribundo y al que procuraba auxiliar. La hierba, toda ella pisoteada en aquel sitio, y dos espadas tiradas en el suelo, eran otras tantas pruebas de que había habido encarnizada lucha entre ellos, y en la que el anciano llevó la peor parte, cayendo atravesado de una estocada.

«Al pie de la escalera principal hallaron otro cadáver; era el hijo de la señora Blaisot. El desgraciado joven tenía en la garganta una herida triangular producida por un puñal o por un

espádn de corte, y aún no se sabe si murió en desafío o asesinado. Interrogados los porteros, marido y mujer, han asegurado que sus amos se habían marchado la víspera por la tarde, y por su parte, el joven, que prodigaba sus cuidados al anciano, se negó a decir su nombre, y los porteros declararon que no le conocían. Y por último, al mismo tiempo que la pobre señora Blaisot reconocía entre lágrimas y lamentos el cadáver de su hijo, dijo sin vacilar, al ver al anciano herido, que éste era el caballero de Maureliére, que había vivido años en su casa, y que hacía muy poco tiempo la había escrito desde el Havre-de-Grace. Al herido le llevaron a un hospital de las cercanías, y en tanto al joven que se batió con él y que nadie conocía, dejó que se prendiesen, negándose a revelar su nombre, manifestando que se había batido legalmente. Al mismo tiempo dijérase que le apenaba una profunda desesperación. Llévósele a presencia del Jefe-tendente de policía, e interrogado a solas por este elevado magistrado, dióse la orden de que le pudiesen en libertad.

«Como se explica que el hijo de la señora Blaisot haya hallado la muerte en el palacio que hay enfrente de su casa? ¿Qué significa ese armario de hierro hallado en su cuarto? He ahí todo lo que únicamente podía decir el caballero de Maureliére, pero el estado de éste es tan desesperado, que des-

de que se encuentra en el hospital no ha recobrado ni la razón ni la palabra. Se hacen muchas conjeturas acerca de tan misteriosos acontecimientos hasta aquí inexplicables, llegando a decir por algunos que el señor lugarteniente de policía está enterado de todo, pero que se reserva el secreto para él solo. Confiamos, sin embargo, en que pronto se disiparán estas tinieblas.»

De este modo terminaba tan trágico relato, del que Benito el jorobado sólo pudo deducir una cosa, que era que en aquel armario de hierro oculto tras la placa de la chimenea, muy bien podía haber estado encerrada la fortuna de la señorita Juana.

Los dos leñadores presenciaban con asombro la lectura que parecía haber impresionado tanto a Benito, y uno de ellos le dijo:

—Parece que ahí se ocupan de cosas curiosas.

—Sí—respondió bruscamente Benito guardándose el periódico en el bolsillo, y viendo que la sopa estaba a punto, se puso en pie, diciendo a sus amigos:—Os doy gracias, pero no tengo apetito y además es muy temprano para mí. Me calentaré, y esto era lo que me hacía más falta. Adiós y gracias.

Y se marchó apesadumado, porque tenía grandes deseos de reunirse con el herrero. Era ya de día, y a pesar de esto, siguió su camino, corriendo y saltando por cima de jarales y zanjas en dirección a la Cour-Dieu, en donde sin duda debían estar esperando con impaciencia su regreso Dom Jerónimo y el herrero.

XXXVI

Ahora que ya nos enteramos de lo que hacían Dagoberto, Dom Jerónimo y Benito, volvamos al castillejo de la Billardiére y veamos lo que había pasado desde que la condesa Aurora había llevado a vivir en su compañía a su hermana Juana, hija primera de Gretchen. Como se ha visto, la condesa Aurora era una joven de carácter enérgico, que rompió sus relaciones con su primo Luciano, y tomó bajo su protección a Juana, jurando que velaría noche y día por ésta.

Durante una semana o dos, pareció como que el caballero de Mazures se hallaba entre vida y muerte; es decir, que representó de una manera tan admirable su papel de moribundo, y de moribundo arrepentido, que hasta Dom Jerónimo cayó en el lazo. En ciertos momentos solemnes, la naturaleza hace oír su voz, y Aurora no pensó más que en una cosa: en que ante todo era hija del caballero. Su padre había llorado, derramando amargas lágrimas, su padre estaba arrepentido. Le quería mucho y trataba de borrar la penosa impresión que le produjera la lectura del manuscrito de la desventurada Gretchen. Las mujeres tienen, sin embargo, a veces una perspicacia de que

algunas veces carecen los hombres. El anciano de Ingrannes, al ver que el caballero se reponía poco a poco, atribuyó ese venturoso resultado a sus yerbajos y drogas medicinales, mientras que Dom Jerónimo, religioso, lleno de piedad, creyó que Dios había hecho un milagro. Mientras que a los demás les parecía todo esto, Aurora se figuró que aquel restablecimiento era demasiado rápido, algo sobrenatural, y no pudo por menos de recordar las confidencias del desgraciado Benjamín y el manuscrito trazado por la mano moribunda de su madre, y en el que se formulaban contra el caballero tan tremendas acusaciones.

Fué en vano que hicieron esfuerzos para deslechar semejantes pensamientos, procurando aferrarse a la idea de que el arrepentimiento había llegado al alma de su padre, porque las dudas se apoderaban de su espíritu. El caballero prodigaba sus caricias a Juana; pero, eran sinceras esas caricias? Aurora no ignoraba que debía hallarse en algún lado un cofre lleno de billetes del Banco y de títulos que representaban un valor enorme, y que el contenido de este cofreito consistía en la dote de su hermana, ¿no lo sabía también el caballero? Y Aurora, interrogando sus recuerdos, recordaba los codiciosos instintos que más de una vez había sorprendido en éste, que al recoger a Juana, al darle asilo bajo su techo, llamándola «hija», y tratándola